

1. INDICADORES DEL SECTOR AVICOLA 2017:

ACTIVIDAD	VALOR /NUMERO
Unidades Productivas Avícolas (DANE 2015)	571.000
Granjas Avícolas	3.000
Total Galpones	30.750
Aves Alojadas en Granjas	795.000.000
Plantas de Beneficio	110
Producción Pollo (Ton.)	1.478.924
Producción Huevo (Ton.)	769.071
Producción Huevo (Unidades)	12.817.345.153
Total Proteína Avícola Pollo + Huevo (Ton.)	2.247.995
Consumo Granos (Ton.)	5.000.000
Consumo Maíz (Ton.)	4.700.000
Carga Transportada (Ton.)	12.000.000
Consumo Per cápita Pollo (Kg.)	31,5
Consumo Per cápita Huevo (Unidad)	262
Empleos Directos	400.000
Empleos Indirectos	1.200.000
Participación PIB Nacional	2%
Participación PIB Agropecuario	12%
Participación PIB Pecuario	30%
Valor Total de la Avicultura Nacional (granja e industria) (\$)	16,5 billones
Tasa de Crecimiento (2016)	4.4%

Elaboró MADR

El sector avícola registró durante el año 2016 un crecimiento del 4,4% correspondiendo a la producción de pollo un crecimiento del 3,8% alcanzando las 1,4 millones de toneladas y respecto a huevo, éste mostró un crecimiento del 6,6%, con una cifra de 12,8 mil millones de huevos (cerca de 770 mil Ton), alcanzando el negocio avícola a nivel nacional una cifra de 16 billones de pesos.

1.1 Producción Nacional (toneladas)

PRODUCTO	2014	2015	2016
Pollo	1.359.157	1.424.388	1.478.924
Huevo	691.756	728.555	769.042
Total Avicultura	2.050.913	2.152.943	2.247.966

1.2 Producción Pollo en Canal Regional (Toneladas)

PRODUCCION POLLO CANAL			
DEPARTAMENTO	2014	2015	2016
ANTIOQUIA	99.037	109.493	96.634
COSTA	142.680	145.133	143.884
REGION CENTRAL	399.978	414.830	399.917
EJE CAFETERO	111.248	105.095	127.323
REGION ORIENTAL	28.114	37.653	40.509
SANTANDER	339.378	349.250	368.736
VALLE	238.719	262.933	301.920
TOTAL	1.359.154	1.424.387	1.478.923

Fuente FENAVI.

1.3 Producción Regional de Huevo.

PRODUCCION HUEVO (Tn.)			
DEPTO/REGIÓN	2014	2015	2016
ANTIOQUIA	67.881	71.761	70.547
COSTA	29.652	30.950	35.356
REGION CENTRAL	226.359	223.217	226.640
EJE CAFETERO	27.067	34.142	39.662
REGION ORIENTAL	5.555	7.554	8.945
SANTANDER	156.858	161.873	169.122
VALLE	178.350	199.088	218.801
TOTAL	691.723	728.585	769.072

FUENTE: FONAV – FENAVI

1 Tn.= 16.666 huevos.

Los Departamentos con mayor participación dentro de la producción nacional son: Región Central, Valle y Santander, siendo los departamentos impulsores del sector avícola nacional.

1.4. Consumo Per -Cápita

PRODUCTO	2014	2015	2016
Pollo (Kg/año)	29,5	30,4	31,5
Huevo (Unidad /año)	242	252	262

El consumo de pollo y huevo vienen en constante crecimiento y por las características de producción y de la búsqueda de mayor valor agregado, el consumo se mantendrá en su ruta de crecimiento.

1.5. Consumo de materias primas (Toneladas)

PRODUCTO	2013	2014	2015	2016 (Oct)
Frijol soya	359.524	391.818	534.533	431.152
Maíz amarillo	3.506.786	3.742.523	4.187.813	3.910.608
Sorgo	496.851	101.384	23.015	43.038
Torta de soya	1.048.949	1.016.341	975.361	1.047.547
TOTAL	5.412.110	5.252.067	5.427.169	5.432.346

FUENTE FONAV – FENAVI:

El sector Avícola depende en más de un 90% de las materias primas importadas, para garantizar su producción, participando, así mismo, ésta dentro de su estructura de costos con alrededor del 90%.

2. COYUNTURA ACTUAL:

- Dependencia de cerca del 100% de materias primas importadas, como resultado de los Tratados de Libre Comercio. (maíz amarillo y soya). La oferta nacional de estos productos no es competitiva para los avicultores.
- La devolución del IVA por parte de la DIAN, se ha convertido en una permanente dificultad económica para el sector avícola, por lo cual se está trabajando con FENAVI en la adopción de un mecanismo más expedito.
- Falta de claridad en el uso de la tierra. Algunas Corporaciones regionales a través de los POT (Planes de Ordenamiento Territorial) están desplazando la avicultura. Sin embargo, con el ICA y FENAVI, se trabaja en la consolidación de enclaves avícolas que permitan cumplir las normativas sanitarias que posibiliten una sana convivencia para esta actividad económica.
- Dificultades con las autoridades ambientales para definir procedimientos que permitan afrontar la rígida legislación del Ministerio de Ambiente.
- Respecto al ingreso ilegal de huevos y pollo por las fronteras con Ecuador y Venezuela, con recursos del FONAV, se adelanta un seguimiento en frontera, monitoreando los ingresos y diseñando un estrategia a través de 4 frentes: Capacitaciones y Sensibilización; Coercitivo (Investigación y Sanciones); Institucional y de Comunicaciones.

3. RETOS: MEDIANO Y LARGO PLAZO.

- Conformar la Cadena Avícola e integrar todos y cada uno de los eslabones productivos en busca de mejorar la productividad y competitividad del sector avícola.
- Impactar significativamente en los controles de frontera, reforzando el trabajo conjunto que se viene realizando con las entidades de control.

- Generación de valor agregado en zona de producción, a partir de la generación de nuevas tecnologías en investigación, infraestructura de comercialización y mejoras al producto final.

4. APOYOS DEL GOBIERNO: 2015-2016

- Aval del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para aplicar los recursos de las SUBASTAS - Export Training Company – ETC, por importación de pollo de los Estados Unidos (Decreto 728 de 2012), los cuales se destinaron para el proyecto de “investigación de mercados” un monto de \$277.4 millones y para el Programa de Promoción al Consumo de Pollo, un monto de \$1.065.8 millones, para un valor total de \$1.343.2 millones aproximadamente, durante los años 2016 y 2017.
- Aporte por parte del Ministerio de \$ 3.500 millones, en 2015 para el Convenio Especial de Cooperación Técnica y Científica con la Federación Nacional de Avicultores de Colombia – FENAVI.
- Aporte del Ministerio de Agricultura por \$218 millones en el 2016 para el “Convenio de Fortalecimiento a la Asistencia Técnica Gremial para Pequeños y Medianos Productores en Zonas Estratégicas de Colombia”, con la Federación Nacional de Avicultores de Colombia.
- Aporte del Ministerio de Agricultura por \$500 millones en 2016 para promoción del programa de consumo de pollo y huevo, dentro del programa de “Promoción al consumo de los productos del Programa Colombia Siembra”.
- De otra parte se viene trabajando conjuntamente con el gremio en la promoción de unos ajustes en la caracterización de las líneas habilitadas para ICR, con el propósito de que sean tramitados ante la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, a fin de que los avicultores puedan atender las exigencias de mejora y adecuación de instalaciones (desde el punto de vista de la normativa medio ambiental y sanitaria), haciendo uso de este Incentivo a la Capitalización Rural – ICR.
- Adecuación del instrumento crediticio conocido como Línea Especial de Crédito - LEC, que permita, al igual que como se hizo con los sectores Bovino y Porcino (retención de vientres), aportar capital de trabajo a tasas especiales para la actividad avícola.
- Apoyo directo del ICA a los avicultores en cumplimiento a la Ley 1255 de 2008, por la cual se declara de interés nacional y como prioridad sanitaria la creación de un programa que preserve el estado sanitario libre de Influenza Aviar, así como el de control y erradicación de la enfermedad de Newcastle.